ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CALERO PESANTEZ C.A. CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, al 1 día del mes de Abril del año Dos mil dieciséis siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado CL. PLAZA DAÑIN, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CALERO PESANTEZ C.A.** señores: CALERO VEGA EDMUNDO propietario de 799.92 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos; PESANTES HANZE REGINA DE LOURDES propietario de 0.04 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a votos; JORGE PESANTES HANZE propietario de 0.04 acciones. Ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos.

Presente todos los accionistas de la Compañía se instalan la sesión, Preside la reunión el Presidente de la Compañía CALERO VEGA EDMUNDO MAXIMILIANO y en la Secretaria actúa la Gerente PESANTES HANZE LUCIA M.

El Presidente de la Compañía ordena que por Secretaria se conforme la lista de asistentes una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes **puntos del día.**

1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015

2.- Conocer y aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico 2015

3.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2015

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del día, acerca de los cuales todos los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta Formuló la Lista de Asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de

Compañías. Además se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra la Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2015, realiza una breve exposición de los informes del Administrador y del Comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.
La Junta General de Accionistas. Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2015, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del accionista con quien se inicio, se dio lectura a la presente Acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las 14h00, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

CHERO VEGA EDMUNDO MAXIMILIANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. # 0900699035

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía **INMOBILIARIA CALERO PESANTEZ C.A**

Guayaquil, 1 de Abril del 2016

GERENTE GENERAL –SECRETARIO DE LA JUNTA